



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, cuatro (04) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Auto No 00651 - E
Acción Popular
Radicado No. 54001-33-31-003- 2009- 00303-00
Accionante: Consuelo Trillos Hernández y otros
Accionadas: Urbanizadora del Norte Ltda. "URBANORTE" – Municipio de Los Patios – Ramón Eligio Melo Rolón – Cesar Augusto Amaya Meza

Teniendo en cuenta el informe Secretarial que antecede¹, se dispone poner en conocimiento de todos los intervinientes, el informe allegado por el municipio de Los Patios que obra en el PDF # 225², para que **dentro del término de los cinco (5) días hábiles siguientes** al recibo de la respectiva comunicación, se sirvan hacer las manifestaciones que estimen pertinentes al respecto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BERNARDINO CARRERO ROJAS
Juez

Firmado Por:
Bernardino Carrero Rojas
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 3
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **722b36671353a1ef223cea54d43a69cd04a35aca1cb00375b9c90966f3b2af7a**

Documento generado en 04/05/2023 03:28:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ PDF # 226 del cuaderno No. 3 de incidentes de desacatos.

² Cuaderno No. 3 de incidentes de desacatos.